INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2019 - "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA" ID N° 361.726

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, los miembros del Comité evaluador designados según Resolución MINNA N° 797/2019, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2019 - *"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA" ID N° 361.726*, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó en fecha trece de noviembre del corriente año.----------

La presente evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, el Decreto N° 21.909/03 y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en la Carta de invitación del llamado.----------

PRIMERO: El Orden del día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- Lectura y registro del Acta de Apertura de sobres.
- Verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en la Carta de invitación, en concordancia con lo establecido en inc. a) numeral 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
- Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el numeral. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
- Recomendaciones.

SEGUNDO: Que, el comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CD N° 30/2019** de acuerdo a lo establecido en el **art 14 "Disponibilidad Presupuestaria"** de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procede a cerciorarse de que el mismo posea respaldo presupuestario, encontrándose entre los documentos obrantes entregados por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC) el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 164/2019** correspondiente al **PAC Institucional N° 361.726,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 44.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cuatro millones)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21909/03** que lo reglamenta.----------

TERCERO: Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres, de trece de noviembre del corriente, en el cual se dejó asentada la recepción de **03 (tres)** ofertas, las cuales se detallan a continuación con sus respectivas direcciones de correo electrónico consignadas en el acta, y además transcribimos los números de constancia del SIPE presentados por cada uno, pues serán las utilizadas en las verificaciones cuando corresponda:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	N° CONST. SIPE
ELECTRICIDA YACYRETA de Gabriel Sánchez	electricidadyacyreta@hotmail.com	1577134
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre.gmail.com	1577178
MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero	manu-dos@hotmail.com	1575478

Que, en el Acta de Apertura no se dejo ninguna Observación

CUARTO: Que el Comité de evaluación, de acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el art° 61 numeral 1 del decreto reglamentario 21909/03, procede a analizar las ofertas de las firmas oferentes **ELECTRICIDA YACYRETA de Gabriel Sánchez, EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero**, en cuanto al suministro y contenido de las documentaciones de carácter básica sustancial requeridas, para lo cual, en concordancia con lo establecido en las **IAO 31** de la Carta de invitación, analiza en detalle los siguientes documentos:

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados:

Todos los oferentes presentan sus formularios de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados; y por ende, considerando que los nuevos formularios de oferta ya incluyen en su texto tanto la Declaración Jurada del artículo 40 de la Ley 2051/03 como la Declaración Jurada sobre trabajo infantil, los mismos se consideran correctamente presentados.----------

Documentos que acreditan la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente:

OFERENTE	FIRMANTE	DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
ELECTRICIDA YACYRETA de Gabriel Sánchez	Sra. Ninfa S. Sartorio de Sánchez (Gerente)	Cuenta con Poder Especial con Escritura Matriz N° 14 con folio N° 47 y Vlto., del Protocolo de la División Comercial, Sección "A". **Cumple.**
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Sr. Axel Corbalán Amigo (Gerente General)	Escritura N° 16, folio 37 y sigtes., del protocolo de la División Civil "B" del registro notarial N° 518, activo en la constancia del SIPE. En dicho documento consta que el mencionado representante ejerce el uso de la firma social. **Cumple.**
MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero	Sr. Eliezer Manuel Caballero (Propietario)	Cuenta con la copia de su cédula de identidad activo en el SIPE. (Empresa unipersonal). **Cumple.**

Garantía de mantenimiento de oferta:
Todas las firmas oferentes han presentado las Declaraciones Juradas de mantenimiento de oferta debidamente extendidas por el plazo y los montos cubren el porcentaje requerido como se solicita en la Carta de invitación.----------

QUINTO: Luego de los análisis realizados a fin de verificar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a la Carta de invitación, o si en cambio correspondería eliminarse las que no cumplieran o no se ajustaran sustancialmente, el comité de evaluación constata que las firmas oferentes **ELECTRICIDA YACYRETA de Gabriel Sánchez, EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero**, cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en la Carta de invitación. Por tanto se procede a dejar constancia de la metodología en el siguiente cuadro, y además se incluye el resultado de la verificación preliminar de documentos de carácter formal:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
	Electricidad Yacyreta	Emporio Ferretería S.R.L.	MC Emprendimientos
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	N/A	CUMPLE SIPE N° 1575478
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE SIPE N° 1577134	N/A	CUMPLE SIPE N° 1575478
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE SIPE N° 1577134	N/A	PEDIR
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE SIPE N° 1577134	N/A	PEDIR
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	N/A	N/A

Abg. Nelson Cardozo Fernández
Dirección Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE N° 1577134	N/A	PEDIR
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	CUMPLE SIPE N° 1577178	N/A
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017-2018] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE SIPE N° 1577134	CUMPLE SIPE N° 1577178	PEDIR
IVA General de los últimos 6 (seis)] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	N/A	N/A
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años (2017-2018) para contribuyentes del IRPC.	N/A	N/A	N/A
Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años (2017-2018) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A
Presentar copias de contratos ejecutados con el estado paraguayo y/o entidades privadas que guarden relación a cualquiera de los bienes correspondientes a las especificaciones técnicas o equivalentes, debiendo acreditar un volumen de contrato o facturación por el 50 % del valor total de la oferta por año (50 % 2017 - 50% 2018). A tal efecto, deberá acompañar además copia de algunos de los siguientes documentos: Facturas, Órdenes de compras/servicios (a fin de comprobar los montos).	PEDIR	PEDIR	PEDIR
Presentar la constancia de inscripción en el RUC.	CUMPLE SIPE N° 1577134	CUMPLE SIPE N° 1577178	CUMPLE SIPE N° 1575478
Otros documentos.			
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	PEDIR
Certificado de origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes.	PEDIR	PEDIR	PEDIR

SEXTO: Luego de las verificaciones realizadas conforme a lo que expresa el art 61 numeral 1 del decreto reglamentario 21909/03 en cuanto a verificación de los documentos de carácter básico sustancial, el comité evaluador

Lic. Cristian Asboa
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Corona Fernández
Director General Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarlas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el art 61 inc. 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario N° 21909/03 en concordancia con las IAO 31.4, de menor a mayor, y que quedan registradas en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo N° 1**. Se aclara además que no se observaron errores aritméticos en los montos de las ofertas.----------

En cuanto al **margen de preferencia nacional**, el mismo no es aplicado en este caso debido a que ningún oferente presentó la correspondiente certificación para acogerse a dicho beneficio.----------

SÉPTIMO: Que, considerando la gran cantidad de ítems que componen el presente llamado, y que el sistema de adjudicación es POR ÍTEM, el Comité consideró conveniente que a fin de dar mayor practicidad a la labor de evaluación y a su vez facilitar la comprensión a los interesados, **optar por analizar de forma grupal las ofertas más bajas según el oferente a quien correspondan**. Es decir, si el oferente "A" presenta la oferta más baja en los ítems 1, 2, y 3, entonces si el mismo cumple con todos los requerimientos de capacidad financiera, técnica, experiencia, etc., se emitirá una misma recomendación de adjudicación.----------

Esta medida se funda además en el hecho de que según la Carta de Invitación, no se exigen requerimientos particulares para ningún ítem, por ejemplo: la autorización de fabricante, o algún tipo de certificación de los productos. Por tanto, es plenamente factible que si el oferente cumple con los criterios del numeral 18 de la Carta de Invitación la misma puede ser adjudicada en todos los ítems en que haya presentado la oferta más baja.----------

Por tanto, a continuación se inicia con el análisis en detalle de las ofertas más bajas en el orden de precios que corresponden a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** conforme al siguiente detalle:

Orden	Oferente	ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1	Disco de corte para amoladora	Unidad	UNIDAD	10	NORTON	BRASIL	11.400	114.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3	Virolera grande	Unidad	UNIDAD	2	FLIGHT	CHINA	111.600	223.200
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	4	Amoladora eléctrica	Unidad	UNIDAD	2	ENERGY	CHINA	250.200	500.400
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5	Cintillo para cable	Unidad	UNIDAD	205	KROLER	CHINA	13.910	2.851.550
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	6	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	UNIDAD	4	ESFERA	BRASIL	661.240	2.644.960
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	7	Destornillador busca polo	Unidad	UNIDAD	10	CORNETA	ALEMANIA	3.900	39.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	9	Soporte para compresor	Unidad	UNIDAD	10	E. MUNDIAL	NACIONAL	38.950	389.500
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	10	Plaqueta electrónica	Unidad	UNIDAD	20	COOLTECH	CHINA	100.000	2.000.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	Fratacho de madera	Unidad	UNIDAD	6	COLORAMA	NACIONAL	10.800	64.800
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	15	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	2	TRAMONTINA	BRASIL	54.690	109.380
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	16	Pala ancha	Unidad	UNIDAD	2	TRAMONTINA	BRASIL	55.930	111.860
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	21	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	4.320	43.200
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	22	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	4.320	43.200
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	23	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	15	TERRAX	CHINA	6.000	90.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	24	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	9.000	90.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	26	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	FLIGHT	CHINA	3.900	39.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	27	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	FLIGHT	CHINA	6.000	60.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	28	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	IRWIN	BRASIL	4.750	47.500

Abg. Nelson Gorosito Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Alberto Lisboa
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	31	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	IRWIN	BRASIL	14.460	144.600
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	32	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	IV PLAST	BRASIL	32.100	64.200
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	33	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	4	IV PLAST	BRASIL	43.200	172.800
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	34	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	IV PLAST	BRASIL	79.800	159.600
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	35	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	PY	ARGENTINA	55.200	110.400
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	36	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	PY	ARGENTINA	75.540	151.080
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	40	Disco de pulir para amoladora	Unidad	UNIDAD	6	NORTON	BRASIL	18.720	112.320
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	41	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	50	ROMA	BRASIL	15.790	789.500
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	43	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	160	16.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	44	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	170	17.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	45	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	220	22.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	46	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	3	KALOP	ARGENTINA	50.000	150.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	51	Sierra copa eléctrica	Unidad	KIT - JUEGO	2	PROFIELD	CHINA	260.000	520.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	58	Juego de destornilladores	Unidad	KIT - JUEGO	1	TRAMONTINA	BRASIL	30.000	30.000
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	61	Conexión para cisterna	Unidad	UNIDAD	30	EUROPAR	CHINA	22.190	665.700
1°	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	71	Cemento blanco	Unidad	BOLSA	20	MATCO	NACIONAL	3.900	78.000

Dicha oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la licitación, como capacidad financiera, experiencia, etc.----------

En cuanto al análisis de los precios ofertados, el Comité de Evaluación constató que en algunos ítems los precios ofertados por la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** superan los márgenes indicados en la resolución DNCP N° 411/2018, tal como se puede apreciar en el cuadro comparativo de ofertas. Por tanto se procedió a solicitar el desglose de costos.----------

Así también, el comité cumple en aclarar que a los efectos de la evaluación de la capacidad financiera y otros puntos, fue necesario solicitar documentos formales que no fueron presentados con la oferta, como ser: Certificado de Origen Nacional y Copias de contratos con sus facturas y/u órdenes de compra.----------

Entonces se realizó una única solicitud mediante Nota UOC N° 783 y remitido a la dirección de correo electrónico declarado por el oferente en su formulario de oferta, el envío se efectuó en fecha 18/11/2019 a las 10:42, y se otorgó un plazo para dar respuesta hasta el día martes 19 de noviembre hasta las 15:00 horas. Por su parte la empresa EMPORIO S.R.L. respondió dentro del plazo establecido (fecha 19/11/2019) a las 11:30 horas, conforme a la nota con mesa de entrada de la DUOC Expte. N° 1210, habiendo presentado todos los documentos requeridos y el desglose de sus precios, por tanto es factible proseguir con la evaluación de los demás requisitos de la Carta de Invitación.------

En los ítems N° 1, 3, 4, 7, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 49, 50, 56, 58, 60, 61, 62, 64, 66, 68 y 71, se presentaron diferencias que superan el 30% por debajo del referencial, llegando en la mayoría de los casos al 40% por debajo. Y en lo que respecta a la explicación de los precios ofertados, el oferente expuso en su cuadro explicativo el Costo de los Bienes, Gastos Financieros, Gastos Administrativos, Flete, Utilidad e Impuesto, lo cual una vez analizado se considera razonable y se sugiere aceptar los precios, más aún teniendo en cuenta que son favorables a la convocante y por ende se traduce en un ahorro para el Estado.----------

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ahora bien, en el Ítem N° 51 se tiene una situación diferente, pues se observa una diferencia de 64% por encima del referencial. Al respecto, se ha analizado también el desglose presentado por el oferente, y se concluyó que este precio también podría ser aceptado, pues se tratan solo de dos unidades del producto, y estamos ante la primera oferta en el orden de precios, en tanto que la segunda ya presenta una diferencia de 114%, más del doble. En este punto es de destacar que al haber otra oferta con un precio aún mayor, de cierta manera confirma que los precios que se manejan para este producto en particular son superiores a lo estimado. Además, el principio de economía y eficiencia que rige la Ley de Contrataciones Públicas se refiere a que las instituciones deben procurar que la satisfacción de las necesidades sea oportuna además de garantizar la buena calidad y costo. El eventual rechazo implicaría prácticamente que la adquisición de ese único ítem sea postergada al siguiente ejercicio fiscal teniendo en cuenta los plazos topes de comunicaciones de llamados ya establecidos por el Ministerio de Hacienda.----------

La reglamentación vigente en cuanto al análisis de los precios reconoce que en caso de superarse los márgenes establecidos, es una facultad discrecional de la Convocante admitirlas o rechazarlas, debiendo en todo momento fundamentar la decisión, y en este caso, conforme a los motivos expuestos anteriormente, se concluye en recomendar la aceptación del precio ofertado para el Ítem N° 51.----------

En cuanto a la evaluación de la capacidad financiera y experiencia se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, concluyéndose que cumple satisfactoriamente con los requisitos conforme se resume a continuación:

Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.030.665.018	1.301.005.172	2.331.670.190	1.165.835.095	CUMPLE
	Pasivo corriente	933.632.989	458.194.815	1.391.827.804	695.913.902	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,68	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	2.228.230.699	1.777.645.344	4.005.876.043	2.002.938.022	CUMPLE
	Activo total	5.002.786.329	5.058.649.790	10.061.436.119	5.030.718.060	
	Pasivo total / Activo total				0,40	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	259.135.685	477.583.849	736.719.534	368.359.767	CUMPLE
	Capital	1.150.000.000	1.150.000.000	2.300.000.000	1.150.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,32	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

En la experiencia, se requiere acreditar un volumen de ventas que guarden relación a cualquiera de los bienes correspondientes a las especificaciones técnicas o equivalentes, de los años 2017 y 2018, cuyos montos sumados deben ser equivalentes al 50% por año o superiores al monto ofertado, y según los documentos verificados el oferente cumple el requerimiento conforme se resume en el siguiente cuadro:

Experiencia oferente: EMPORIO FERRETERIA S.A.		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**36.793.880**
50% DEL MONTO DE LA OFERTA:		**18.396.940**
AÑO	**Monto acreditado según los documentos**	**OBSERVACIÓN**
2017	18.787.260	CUMPLE
2018	43.321.550	CUMPLE

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

En cuanto a la capacidad técnica, la firma oferente presentó correctamente la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado.----------

Con respecto a los otros documentos que también son requeridos en la Carta de Invitación, se deja constancia que fueron presentados en debida forma por el oferente, como ser: copia de la patente y el certificado de cumplimiento tributario.

En cuanto a la capacidad legal, además de la Declaración Jurada incluida en el formulario, este Comité verificó a través de la página web https://www.documentos.gov.py, que el Sr. Axel Corvalan Amigo con CI N° 467.997 (Gerente General) efectivamente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) conforme al certificado N° 1274532.----------

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la pagina web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.----------

Habiéndose cumplido sustancialmente con todos los requisitos de la Carta de invitación, se recomienda la adjudicación de los **Ítems N°1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 51, 58, 61 y 71,** a la oferta de la firma **Emporio S.R.L.**----------

OCTAVO: Seguidamente se inicia con el análisis en detalle de las ofertas más bajas en el orden de precios que corresponden a la firma **MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero** conforme al siguiente detalle:

Orden	Oferente	ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	2	Rejilla de piso	**Unidad**	UNIDAD	30	GRAP	BRASIL	6.000	180.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	20	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	PROFIEL	CHINA	4.288	42.880
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	25	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	PROFIEL	CHINA	4.275	42.750
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	29	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	FAMASTIL	BRASIL	6.000	60.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	30	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	FAMASTIL	BRASIL	6.500	65.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	39	Disco de corte para amoladora	Unidad	UNIDAD	6	NICHOLSON	BRASIL	9.500	57.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	48	Tester digital para capacitor de Split	Unidad	UNIDAD	2	DIGITAL METER	CHINA	187.500	375.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	49	Candado de metal mediano	Unidad	UNIDAD	30	GLOBE	CHINA	8.550	256.500
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	52	Canaleta plástica	Unidad	UNIDAD	25	PHELIX	CHINA	25.500	637.500
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	59	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	UNIDAD	100	BR	BRASIL	1.250	125.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	60	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	UNIDAD	100	BR	BRASIL	1.400	140.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	62	Conexión para inodoro	Unidad	UNIDAD	30	MANTAC	BRASIL	11.750	352.500
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	66	Grifo o canilla para jardinera	Unidad	UNIDAD	30	ITALY	CHINA	21.500	645.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	67	Grifo o canilla para lavatorio de baño	Unidad	UNIDAD	30	PHELIX	CHINA	36.000	1.080.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	68	Grifo o canilla para cocina	Unidad	UNIDAD	30	PHELIX	CHINA	43.500	1.305.000
1°	MC EMPRENDIMIENTOS	69	Ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	50	SINTEX	BRASIL	49.000	2.450.000

Dicha oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la carta de invitación, como capacidad financiera, experiencia, etc.----------

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

En cuanto al análisis de precio ofertado, el Comité de Evaluación verifica que en algunos ítems los precios ofertados por la Empresa **MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero** superan los márgenes indicados en la resolución DNCP N° 411/2018, tal como se puede apreciar en el cuadro comparativo de ofertas. Por tanto se solicitó el desglose de costos.----------

Así también, el comité cumple en aclarar que a los efectos de la evaluación de la capacidad financiera y otros puntos, fue necesario solicitar documentos formales que no fueron presentados con la oferta, como ser: Certificado de Origen Nacional, Copias de contratos con sus facturas y/u órdenes de compra, Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente, Balance General de los años 2017-2018.----------

Entonces se realizó una única solicitud mediante Nota UOC N° 781 y remitido a la dirección de correo electrónico declarado por el oferente en su formulario de oferta, el envío se efectuó en fecha 18/11/2019 a las 10:33, y se otorgó un plazo para dar respuesta hasta el día martes 19 de noviembre hasta las 15:00 horas. Por su parte la empresa **MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero** respondió dentro del plazo establecido (fecha 19/11/2019) a las 13:43 horas, conforme a la nota con mesa de entrada de la DUOC Expte. N° 1213, habiendo presentado los documentos requeridos, por tanto es factible proseguir con la evaluación de los demás requisitos de la Carta de Invitación.----------

En cuanto a los precios que superan los márgenes indicados en la resolución DNCP N° 411/2018, se analizó el desglose de precios de los ítems N° 2, 11, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 29, 30, 33, 34, 38, 39, 48, 49, 50, 54, 58, 59, 60, 62, 64, 66, 67, 68, 69 y 72, presentados por el oferente, **MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero**, quien expuso en su cuadro explicativo, Impuestos, Costo de Mercadería, Costos de Fletes, Gastos Administrativos y Rentabilidad, concluyéndose que los mismos son razonables y se sugiere aceptar los precios, destacando que en todos los casos son a favor de la convocante.----------

En cuanto a la evaluación de la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, concluyéndose que cumple satisfactoriamente con los requisitos conforme se resume a continuación:

Oferente: MC EMPRENDIMIENTOS		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	101.177.896	214.764.921	315.942.817	157.971.409	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	0	96.104.648	96.104.648	48.052.324	
	Activo corriente / Pasivo corriente				3,29	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

Oferente: MC EMPRENDIMIENTOS		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	0	96.104.648	96.104.648	48.052.324	**CUMPLE**
	Activo total	105.188.391	218.775.416	323.963.807	161.981.904	
	Pasivo total / Activo total				0,30	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

Oferente: MC EMPRENDIMIENTOS		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	16.430.533	17.482.377	33.912.910	16.956.455	**CUMPLE**
	Capital	50.000.000	50.000.000	100.000.000	50.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,34	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

En la experiencia, se requiere acreditar un volumen de ventas que guarden relación a cualquiera de los bienes correspondientes a las especificaciones técnicas o equivalentes, de los años 2017 y 2018, cuyos montos sumados

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

deben ser equivalentes al 50% por año o superiores al monto ofertado, y según los documentos verificados el oferente cumple el requerimiento conforme se resume en el siguiente cuadro:

Experiencia oferente: MC EMPRENDIEMITNOS		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**23.159.320**
50% DEL MONTO DE LA OFERTA:		**11.579.660**
AÑO	**Monto acreditado según los documentos**	**OBSERVACIÓN**
2017	**12.027.000**	CUMPLE
2018	**33.684.270**	CUMPLE

En cuanto a la capacidad técnica, la firma oferente presentó correctamente la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado.----------

En cuanto a la capacidad legal, además de la Declaración Jurada incluida en el formulario, este Comité verificó a través de la página web https://www.documentos.gov.py, que el Sr. Eliezer Caballero con CI N° 2.318.880 (Propietario) efectivamente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) conforme al certificado N° 1276059.----------

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la pagina web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.----------

Habiéndose cumplido sustancialmente con todos los requisitos de la Carta de invitación, se recomienda la adjudicación de los **Ítems N° 2, 20, 25, 29, 30, 39, 48, 49, 52, 59, 60, 62, 66, 67, 68 y 69,** a la oferta de la firma **MC Emprendimientos de Eliezer Caballero.**----------

NOVENO: Seguidamente se inicia con el análisis en detalle de las ofertas más bajas en el orden de precios que corresponden a la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez** conforme al siguiente detalle:

Orden	Oferente	ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	8	Juego de llaves de boca, tubo	Unidad	KIT - JUEGO	2	TRAMONTINA	BRASIL	355.000	710.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	11	Fratacho metálico con esponja	Unidad	UNIDAD	6	FAMASTIL	CHINA	12.200	73.200
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	13	Espátula	Unidad	UNIDAD	10	ROMA	BRASIL	5.150	51.500
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	14	Sierra eléctrica circular tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	1	TRUPER	CHINA	499.000	499.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	17	Clavo	Unidad	CAJA	5	BELGO	BRASIL	11.500	57.500
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	18	Remaches pop	Unidad	CAJA	2	CISER	BRASIL	29.500	59.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	19	Hoja de sierra	Unidad	UNIDAD	50	ULTRA	FRANCIA	4.100	205.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	37	Rotomartillo	Unidad	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	938.500	938.500
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	38	Pasador de metal con portacandado	Unidad	UNIDAD	20	LOTH	BRASIL	6.950	139.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	42	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	CISER	BRASIL	180	18.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	47	Soldador eléctrico portátil	Unidad	UNIDAD	1	ENERGY	CHINA	750.000	750.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	50	Arco de Sierra	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	22.000	132.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	53	Taladro eléctrico	Unidad	UNIDAD	4	TRUPER	CHINA	220.000	880.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	54	Pinza de red RJ45	Unidad	UNIDAD	3	FLYGHT	CHINA	56.000	168.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	55	Organizador metálico de cable	Unidad	UNIDAD	4	NEJF	CHINA	80.000	320.000

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	56	Pinza de impacto RJ45	Unidad	UNIDAD	2	TC	CHINA	105.300	210.600
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	57	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	1	INDELPLAST	ARGENTINA	51.400	51.400
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	63	Asiento para inodoro con tapa	Unidad	UNIDAD	50	ORION	NACIONAL	24.000	1.200.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	64	Tapa ciega redonda	Unidad	UNIDAD	50	V2	CHINA	900	45.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	65	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	UNIDAD	50	ORION	NACIONAL	36.000	1.800.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	70	Inodoro	Unidad	UNIDAD	10	FERRUN	ARGENTINA	169.000	1.690.000
1°	ELECTRICIDAD YACYRETA	72	Pileta de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	20	DI	CHINA	105.500	2.110.000

Dicha oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la carta de invitación, como capacidad financiera, experiencia, etc.----------

En cuanto al análisis de precio ofertado, el Comité de Evaluación verifica que en algunos ítems los precios ofertados por la Empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez** superan los márgenes indicados en la resolución DNCP N° 411/2018, tal como se puede apreciar en el cuadro comparativo de ofertas. Por tanto se solicita el desglose de costos.----------

Así también, el comité cumple en aclarar que a los efectos de la evaluación de la capacidad financiera y otros puntos, fue necesario solicitar documentos formales que no fueron presentados con la oferta, como ser: Certificado de Origen Nacional y Copias de contratos con sus facturas y/u órdenes de compra.----------

Entonces se realizó una única solicitud mediante Nota UOC Nº 782 y remitido a la dirección de correo electrónico declarado por el oferente en su formulario de oferta, el envío se efectuó en fecha 18/11/2019 a las 10:34, y se otorgó un plazo para dar respuesta hasta el día martes 19 de noviembre hasta las 15:00 horas. Por su parte la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez** respondió dentro del plazo establecido (fecha 19/11/2019) a las 08:20 horas, conforme a la nota con mesa de entrada de la DUOC Expte. Nº 1208, habiendo presentado los documentos requeridos, por tanto es factible proseguir con la evaluación de los demás requisitos de la Carta de Invitación.----------

En cuanto a los precios que superan los márgenes indicados en la resolución DNCP N° 411/2018, se analizó el desglose de precios de los ítems 9, 25, 37, 41, 49, 50, 51, 54, 62, 64, 68 y 72, presentados por el oferente **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez**, quien expuso en su cuadro explicativo, Impuestos, Costo de Mercadería, Costos de Fletes, Gastos Administrativos y Rentabilidad, se concluyó que los mismos son razonables y se sugiere aceptar los precios, destacando que al igual que en el caso anterior, todos los precios son favorables a la convocante.----------

En cuanto a la evaluación de la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, concluyéndose que cumple satisfactoriamente con los requisitos conforme se resume a continuación:

Oferente: ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.844.041.285	2.108.187.381	3.952.228.666	1.976.114.333	CUMPLE
	Pasivo corriente	98.316.745	91.378.288	189.695.033	94.847.517	
	Activo corriente / Pasivo corriente				20,83	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

Oferente: ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	**FORMULA**	**2.017**	**2.018**			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	98.316.745	91.378.288	189.695.033	94.847.517	CUMPLE
	Activo total	1.853.966.729	2.122.417.332	3.976.384.061	1.988.192.031	
	Pasivo total / Activo total				0,05	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Oferente: ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.018			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	262.166.464	275.274.000	537.440.464	268.720.232	CUMPLE
	Capital	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000	500.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,54	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

En la experiencia, se requiere acreditar un volumen de ventas que guarden relación a cualquiera de los bienes correspondientes a las especificaciones técnicas o equivalentes, de los años 2017 y 2018, cuyos montos sumados deben ser equivalentes al 50% por año o superiores al monto ofertado, y según los documentos verificados el oferente cumple el requerimiento conforme se resume en el siguiente cuadro:

Experiencia oferente: ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sanchez		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**40.748.200**
50% DEL MONTO DE LA OFERTA:		**20.374.100**
AÑO	**Monto acreditado según los documentos**	**OBSERVACIÓN**
2017	**149.898.000**	CUMPLE
2018	**87.091.150**	CUMPLE

En cuanto a la capacidad técnica, la firma oferente presentó correctamente la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado.----------

En cuanto a la capacidad legal, además de la Declaración Jurada incluida en el formulario, este Comité verificó a través de la página web https://www.documentos.gov.py, que la Sra. Ninfa Sartorio con CI N° 497.787 (Gerente) efectivamente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) conforme al certificado N° 1282997.----------

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la pagina web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.----------

Habiéndose cumplido sustancialmente con todos los requisitos de la Carta de invitación, se recomienda la adjudicación de los **Ítems N° 8, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 37, 38, 42, 47, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 63, 64, 65, 70 y 72,** a la oferta de la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez**----------

DECIMO: Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el Anexo B de la Carta de invitación, y seleccionado las ofertas que acreditaron el cumplimiento sustancial de todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 y el numeral "3" del artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 30/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA" ID N° 361.726**, de la siguiente forma:

   - Los **ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 51, 58, 61 y 71**, a la oferta presentada por la firma **Emporio Ferretería S.R.L.** por el monto total de **Gs. 12.664.750 (Guaraníes Doce millones seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta)**, conforme se detalla en el cuadro de precios adjudicados.----------

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 30 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA/2019 ID N° 361.726

					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			
ITEM N°	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio total IVA Incluido**
1	Disco de corte para amoladora	**Unidad**	UNIDAD	10	NORTON	BRASIL	11.400	114.000
3	Virolera grande	Unidad	UNIDAD	2	FLIGHT	CHINA	111.600	223.200
4	Amoladora eléctrica	Unidad	UNIDAD	2	ENERGY	CHINA	250.200	500.400
5	Cintillo para cable	Unidad	UNIDAD	205	KROLER	CHINA	13.910	2.851.550
6	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	UNIDAD	4	ESFERA	BRASIL	661.240	2.644.960
7	Destornillador busca polo	Unidad	UNIDAD	10	CORNETA	ALEMANIA	3.900	39.000
9	Soporte para compresor	Unidad	UNIDAD	10	E. MUNDIAL	NACIONAL	38.950	389.500
10	Plaqueta electrónica	Unidad	UNIDAD	20	COOLTECH	CHINA	100.000	2.000.000
12	Fratacho de madera	Unidad	UNIDAD	6	COLORAMA	NACIONAL	10.800	64.800
15	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	2	TRAMONTINA	BRASIL	54.690	109.380
16	Pala ancha	Unidad	UNIDAD	2	TRAMONTINA	BRASIL	55.930	111.860
21	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	4.320	43.200
22	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	4.320	43.200
23	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	15	TERRAX	CHINA	6.000	90.000
24	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	TERRAX	CHINA	9.000	90.000
26	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	FLIGHT	CHINA	3.900	39.000
27	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	FLIGHT	CHINA	6.000	60.000
28	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	IRWIN	BRASIL	4.750	47.500
31	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	IRWIN	BRASIL	14.460	144.600
32	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	IV PLAST	BRASIL	32.100	64.200
33	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	4	IV PLAST	BRASIL	43.200	172.800
34	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	IV PLAST	BRASIL	79.800	159.600
35	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	PY	ARGENTINA	55.200	110.400
36	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	PY	ARGENTINA	75.540	151.080
40	Disco de pulir para amoladora	Unidad	UNIDAD	6	NORTON	BRASIL	18.720	112.320
41	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	50	ROMA	BRASIL	15.790	789.500
43	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	160	16.000
44	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	170	17.000
45	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	SFC	CHINA	220	22.000
46	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	3	KALOP	ARGENTINA	50.000	150.000
51	Sierra copa eléctrica	Unidad	KIT - JUEGO	2	PROFIELD	CHINA	260.000	520.000
58	Juego de destornilladores	Unidad	KIT - JUEGO	1	TRAMONTINA	BRASIL	30.000	30.000
61	Conexión para cisterna	Unidad	UNIDAD	30	EUROPAR	CHINA	22.190	665.700
71	Cemento blanco	Unidad	BOLSA	20	MATCO	NACIONAL	3.900	78.000
						Total		**12.664.750**

- Los **Ítems N° 2, 20, 25, 29, 30, 39, 48, 49, 52, 59, 60, 62, 66, 67, 68 y 69**, a la oferta presentada por la firma **MC EMPREMDIMIENTOS de Eliezer Caballero**, por el monto total de **Gs. 7.814.130 (Guaraníes Siete Millones ochocientos catorce mil ciento treinta)**, conforme se detalla en el siguiente cuadro.----------

					MC EMPRENDIMIENTOS de Eliezer Caballero			
ITEM N°	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio total IVA Incluido**
2	Rejilla de piso	Unidad	UNIDAD	30	GRAP	BRASIL	6.000	180.000
20	Mecha de acero para hierro	Unidad	UNIDAD	10	PROFIEL	CHINA	4.288	42.880
25	Mecha de acero para hormigón	Unidad	UNIDAD	10	PROFIEL	CHINA	4.275	42.750

Lic. Carlos Ojeda Asboa
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

29	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	FAMASTIL	BRASIL	6.000	60.000
30	Mecha para madera	Unidad	UNIDAD	10	FAMASTIL	BRASIL	6.500	65.000
39	Disco de corte para amoladora	Unidad	UNIDAD	6	NICHOLSON	BRASIL	9.500	57.000
48	Tester digital para capacitor de Split	Unidad	UNIDAD	2	DIGITAL METER	CHINA	187.500	375.000
49	Candado de metal mediano	Unidad	UNIDAD	30	GLOBE	CHINA	8.550	256.500
52	Canaleta plástica	Unidad	UNIDAD	25	PHELIX	CHINA	25.500	637.500
59	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	UNIDAD	100	BR	BRASIL	1.250	125.000
60	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	UNIDAD	100	BR	BRASIL	1.400	140.000
62	Conexión para inodoro	Unidad	UNIDAD	30	MANTAC	BRASIL	11.750	352.500
66	Grifo o canilla para jardinera	Unidad	UNIDAD	30	ITALY	CHINA	21.500	645.000
67	Grifo o canilla para lavatorio de baño	Unidad	UNIDAD	30	PHELIX	CHINA	36.000	1.080.000
68	Grifo o canilla para cocina	Unidad	UNIDAD	30	PHELIX	CHINA	43.500	1.305.000
69	Ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	50	SINTEX	BRASIL	49.000	2.450.000
						Total		**7.814.130**

- Los **Ítems N° 8, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 37, 38, 42, 47, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 63, 64, 65, 70 y 72**, a la oferta presentada por la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez**, por el monto total de **Gs. 12.107.700 (Guaraníes Doce millones ciento siete mil setecientos)**, conforme se detalla en el siguiente cuadro.----------

					ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez			
ITEM N°	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio total IVA Incluido**
8	Juego de llaves de boca, tubo	Unidad	KIT - JUEGO	2	TRAMONTINA	BRASIL	355.000	710.000
11	Fratacho metálico con esponja	Unidad	UNIDAD	6	FAMASTIL	CHINA	12.200	73.200
13	Espátula	Unidad	UNIDAD	10	ROMA	BRASIL	5.150	51.500
14	Sierra eléctrica circular tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	1	TRUPER	CHINA	499.000	499.000
17	Clavo	Unidad	CAJA	5	BELGO	BRASIL	11.500	57.500
18	Remaches pop	Unidad	CAJA	2	CISER	BRASIL	29.500	59.000
19	Hoja de sierra	Unidad	UNIDAD	50	ULTRA	FRANCIA	4.100	205.000
37	Rotomartillo	Unidad	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	938.500	938.500
38	Pasador de metal con portacandado	Unidad	UNIDAD	20	LOTH	BRASIL	6.950	139.000
42	Tirafondo	Unidad	UNIDAD	100	CISER	BRASIL	180	18.000
47	Soldador eléctrico portátil	Unidad	UNIDAD	1	ENERGY	CHINA	750.000	750.000
50	Arco de Sierra	Unidad	UNIDAD	6	TRAMONTINA	BRASIL	22.000	132.000
53	Taladro eléctrico	Unidad	UNIDAD	4	TRUPER	CHINA	220.000	880.000
54	Pinza de red RJ45	Unidad	UNIDAD	3	FLYGHT	CHINA	56.000	168.000
55	Organizador metálico de cable	Unidad	UNIDAD	4	NEJF	CHINA	80.000	320.000
56	Pinza de impacto RJ45	Unidad	UNIDAD	2	TC	CHINA	105.300	210.600
57	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	1	INDELPLAST	ARGENTINA	51.400	51.400
63	Asiento para inodoro con tapa	Unidad	UNIDAD	50	ORION	NACIONAL	24.000	1.200.000
64	Tapa ciega redonda	Unidad	UNIDAD	50	V2	CHINA	900	45.000
65	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	UNIDAD	50	ORION	NACIONAL	36.000	1.800.000
70	Inodoro	Unidad	UNIDAD	10	FERRUN	ARGENTINA	169.000	1.690.000
72	Pileta de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	20	DI	CHINA	105.500	2.110.000
						Total		**12.107.700**

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del día, el Comité de evaluación eleva el presente informe, junto con sus Anexos, a consideración de la Máxima Autoridad, en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 30/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA" ID N° 361.726,** para su posterior adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:50 horas.----------

ANEXOS:

1- **Cuadro Comparativo de Ofertas.**

Lic. Carlos M. Arbola Fernández
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Dirección Financiera
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 30 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA/2019 ID N° 361.726

ANEXO N° 1: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 30/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA" ID N° 361.726

Contratación Directa de Adquisición de artículos de ferretería y plomería. ID: 361.726								MC EMPRENDIMIENTOS					EMPORIO FERRETERIA S.R.L.					ELECTRICIDAD YACYRETA				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen	Cant	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	%	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	%	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	%
1	20101712-998	Disco de corte para amoladora	Unidad	Unidad	10	19.000	190.000	DC POWER	CHINA	15.000	150.000	-21	NORTON	BRASIL	11.400	114.000	-40	NORTON	BRASIL	13.500	135.000	-29
2	26131603-001	Rejilla de piso	Unidad	Unidad	30	11.000	330.000	GRAP	BRASIL	6.000	180.000	-45	ASTRA	BRASIL	8.400	252.000	-24	ASTRA	BRASIL	8.100	243.000	-26
3	27113201-014	Virolera grande	Unidad	Unidad	2	186.000	372.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	FLIGHT	CHINA	111.600	223.200	-40	TRUPER	CHINA	175.500	351.000	-6
4	27112704-001	Amoladora eléctrica	Unidad	Unidad	2	417.000	834.000	PROFIEL	CHINA	294.000	588.000	-29	ENERGY	CHINA	250.200	500.400	-40	TRUPER	CHINA	418.000	836.000	0
5	39121702-001	Cintillo para cable	Unidad	Unidad	205	15.000	3.075.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	KROLER	CHINA	13.910	2.851.550	-7	ARGO	CHINA	16.550	3.392.750	10
6	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	Unidad	4	664.800	2.659.200	AJUSTES	BRASIL	712.500	2.850.000	7	ESFERA	BRASIL	661.240	2.644.960	-1	TRUPER	CHINA	688.000	2.752.000	3
7	27111701-003	Destornillador busca polo	Unidad	Unidad	10	6.200	62.000	COCACO	ALEMAN	5.400	54.000	-13	CORNETA	ALEMANIA	3.900	39.000	-37	TRUPER	CHINA	5.950	59.500	-4
8	27111723-001	Juego de llaves de boca, tubo	Unidad	KIT - JUEGO	2	365.000	730.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	TRAMONTINA	BRASIL	428.000	856.000	17	TRAMONTINA	BRASIL	355.000	710.000	-3
9	40151601-010	Soporte para compresor	Unidad	Unidad	10	54.000	540.000	MC	NACIONAL	41.250	412.500	-24	E. MUNDIAL	NACIONAL	38.950	389.500	-28	GOLDMAN	CHINA	115.000	1.150.000	113
10	26101759-018	Plaqueta electrónica	Unidad	Unidad	20	96.000	1.920.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	COOLTECH	CHINA	100.000	2.000.000	4	PG	CHINA	108.000	2.160.000	13
11	27112201-003	Fratacho metálico con esponja	Unidad	Unidad	6	10.200	61.200	FAMASTIL	BRASIL	25.610	153.660	151	MAX	BRASIL	12.380	74.280	21	FAMASTIL	CHINA	12.200	73.200	20
12	27112201-003	Fratacho de madera	Unidad	Unidad	6	18.000	108.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	COLORAMA	NACIONAL	10.800	64.800	-40	MDM	NACIONAL	21.500	129.000	19
13	27111909-001	Espátula	Unidad	Unidad	10	6.300	63.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	ROMA	BRASIL	5.850	58.500	-7	ROMA	BRASIL	5.150	51.500	-18
14	27111508-010	Sierra eléctrica circular tamaño mediano	Unidad	Unidad	1	547.000	547.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	BLACK&DECKER	CHINA	544.680	544.680	0	TRUPER	CHINA	499.000	499.000	-9
15	27112004-001	Pala de punta	Unidad	Unidad	2	81.000	162.000	MC	NACIONAL	56.250	112.500	-31	TRAMONTINA	BRASIL	54.690	109.380	-32	SAN ISIDRO	NACIONAL	57.000	114.000	-30

Lic. Carlos Bogado
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Ruben Mendez Pizzurno
Director Financiero

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ap. Cristian Sanchez
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Luis Lovera Acosta
Director General Administrativo Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 30 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERÍA Y PLOMERIA/2019 ID N° 361.726

16	27112004 -003	Pala ancha	Unidad	Unidad	2	97.000	194.000	MC	NACIONAL	56.250	112.500	-42	TRAMONTINA	BRASIL	55.930	111.860	-42	SAN ISIDRO	NACIONAL	68.000	136.000	-30
17	31162001 -001	Clavo	Unidad	CAJA	5	16.000	80.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	ACEROS ASUNCION	NACIONAL	17.500	87.500	9	BELGO	BRASIL	11.500	57.500	-28
18	31162201 -009	Remaches pop	Unidad	CAJA	2	42.000	84.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	RERAR	ARGENTINA	39.510	79.020	-6	CISER	BRASIL	29.500	59.000	-30
19	27112802 -001	Hoja de sierra	Unidad	Unidad	50	5.200	260.000	NICHOLSON	BRASIL	6.650	332.500	28	NOCHOLSON	BRASIL	5.120	256.000	-2	ULTRA	FRANCIA	4.100	205.000	-21
20	27111509 -001	Mecha de acero para hierro	Unidad	Unidad	10	7.200	72.000	PROFIEL	CHINA	4.288	42.880	-40	TERRAX	CHINA	4.320	43.200	-40	TRAMONTINA	BRASIL	5.100	51.000	-29
21	27111509 -001	Mecha de acero para hierro	Unidad	Unidad	10	7.200	72.000	PROFIEL	CHINA	6.150	61.500	-15	TERRAX	CHINA	4.320	43.200	-40	TRAMONTINA	BRASIL	5.670	56.700	-21
22	27111509 -001	Mecha de acero para hierro	Unidad	Unidad	10	7.200	72.000	PROFIEL	CHINA	6.750	67.500	-6	TERRAX	CHINA	4.320	43.200	-40	TRAMONTINA	BRASIL	5.670	56.700	-21
23	27111509 -001	Mecha de acero para hierro	Unidad	Unidad	15	10.000	150.000	PROFIEL	CHINA	12.870	193.050	29	TERRAX	CHINA	6.000	90.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	10.950	164.250	10
24	27111509 -001	Mecha de acero para hierro	Unidad	Unidad	10	15.000	150.000	FACY	CHINA	20.800	208.000	39	TERRAX	CHINA	9.000	90.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	17.550	175.500	17
25	27111509 -002	Mecha de acero para hormigón	Unidad	Unidad	10	9.000	90.000	PROFIEL	CHINA	4.275	42.750	-53	FLIGHT	CHINA	5.400	54.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	4.350	43.500	-52
26	27111509 -002	Mecha de acero para hormigón	Unidad	Unidad	10	6.500	65.000	PROFIEL	CHINA	6.750	67.500	4	FLIGHT	CHINA	3.900	39.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	5.700	57.000	-12
27	27111509 -002	Mecha de acero para hormigón	Unidad	Unidad	10	10.000	100.000	PROFIEL	CHINA	8.100	81.000	-19	FLIGHT	CHINA	6.000	60.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	8.950	89.500	-11
28	27111509 -012	Mecha para madera	Unidad	Unidad	10	6.300	63.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	IRWIN	BRASIL	4.750	47.500	-25	DIAMOND	CHINA	7.550	75.500	20
29	27111509 -012	Mecha para madera	Unidad	Unidad	10	10.000	100.000	FAMASTIL	BRASIL	6.000	60.000	-40	IRWIN	BRASIL	6.000	60.000	-40	DIAMOND	CHINA	12.000	120.000	20
30	27111509 -012	Mecha para madera	Unidad	Unidad	10	11.500	115.000	FAMASTIL	BRASIL	6.500	65.000	-43	IRWIN	BRASIL	8.470	84.700	-26	DIAMOND	CHINA	13.800	138.000	20
31	27111509 -012	Mecha para madera	Unidad	Unidad	10	13.600	136.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	IRWIN	BRASIL	14.460	144.600	6	DIAMOND	CHINA	16.300	163.000	20
32	31162806 -004	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	53.500	107.000	IV PLAST	BRASIL	39.500	79.000	-26	IV PLAST	BRASIL	32.100	64.200	-40	IV PLAST	ARGENTINA	37.500	75.000	-30
33	31162806 -004	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	4	72.000	288.000	IV PLAST	BRASIL	49.500	198.000	-31	IV PLAST	BRASIL	43.200	172.800	-40	IV PLAST	ARGENTINA	50.500	202.000	-30
34	31162806 -004	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	133.000	266.000	IV PLAST	BRASIL	89.000	178.000	-33	IV PLAST	BRASIL	79.800	159.600	-40	IV PLAST	ARGENTINA	93.200	186.400	-30
35	31162806 -004	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	92.000	184.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	PY	ARGENTINA	55.200	110.400	-40	PY	BRASIL	65.000	130.000	-29

Lic. Ruben Mendez Pizzurno
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 30 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA/2019 ID N° 361.726

36	31162806 -004	Tarugo con tornillo	Unidad	BOLSA	2	114.600	229.200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	PY	ARGENTINA	75.540	151.080	-34	PY	BRASIL	80.500	161.000	-30
37	27111515 -9999	Rotomartillo	Unidad	Unidad	1	616.000	616.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	FASCY	CHINA	938.500	938.500	52
38	31162409 -001	Pasador de metal con portacandado	Unidad	Unidad	20	6.800	136.000	EXLOTH	BRASIL	19.760	395.200	191	FLIGHT	CHINA	10.180	203.600	50	LOTH	BRASIL	6.950	139.000	2
39	20101712 -998	Disco de corte para amoladora	Unidad	Unidad	6	20.700	124.200	NICHOLSON	BRASIL	9.500	57.000	-54	NORTON	BRASIL	12.420	74.520	-40	NORTON	BRASIL	14.500	87.000	-30
40	20101712 -999	Disco de pulir para amoladora	Unidad	Unidad	6	31.200	187.200	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NORTON	BRASIL	18.720	112.320	-40	NORTON	BRASIL	22.000	132.000	-29
41	31211906 -001	Rodillo de lana	Unidad	Unidad	50	17.700	885.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	ROMA	BRASIL	15.790	789.500	-11	TIGRE	BRASIL	31.500	1.575.000	78
42	31161608 -001	Tirafondo	Unidad	Unidad	100	150	15.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	CISER	BRASIL	180	18.000	20
43	31161608 -001	Tirafondo	Unidad	Unidad	100	180	18.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	SFC	CHINA	160	16.000	-11	CISER	BRASIL	215	21.500	19
44	31161608 -001	Tirafondo	Unidad	Unidad	100	250	25.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	SFC	CHINA	170	17.000	-32	CISER	BRASIL	300	30.000	20
45	31161608 -001	Tirafondo	Unidad	Unidad	100	300	30.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	SFC	CHINA	220	22.000	-27	CISER	BRASIL	350	35.000	17
46	27113201 -010	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	3	48.000	144.000	KALOP	ARGENTINA	56.160	168.480	17	KALOP	ARGENTINA	50.000	150.000	4	INDELPLAST	ARGENTINA	51.400	154.200	7
47	23171508 -001	Soldador eléctrico portátil	Unidad	Unidad	1	839.000	839.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	ENERGY	CHINA	842.890	842.890	0	ENERGY	CHINA	750.000	750.000	-11
48	41113630 -003	Tester digital para capacitor de Split	Unidad	Unidad	2	330.000	660.000	DIGITAL METER	CHINA	187.500	375.000	-43	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	MINIPA	JAPON	235.000	470.000	-29
49	46171501 -003	Candado de metal mediano	Unidad	Unidad	30	13.500	405.000	GLOBE	CHINA	8.550	256.500	-37	LEON	CHINA	16.380	491.400	21	OPTIMA	CHINA	21.600	648.000	60
50	27111508 -017	Arco de Sierra	Unidad	Unidad	6	55.000	330.000	DC POWER	CHINA	33.250	199.500	-40	FLIGHT	CHINA	33.000	198.000	-40	TRAMONTINA	BRASIL	22.000	132.000	-60
51	27111508 -008	Sierra copa eléctrica	Unidad	KIT - JUEGO	2	159.000	318.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	PROFIELD	CHINA	260.000	520.000	64	FASCY	CHINA	340.000	680.000	114
52	39121205 -001	Canaleta plástica	Unidad	Unidad	25	36.000	900.000	PHELIX	CHINA	25.500	637.500	-29	FLIGHT	CHINA	30.610	765.250	-15	HELLERMAN	BRASIL	37.700	942.500	5
53	23101505 -001	Taladro eléctrico	Unidad	Unidad	4	280.000	1.120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	TRUPER	CHINA	220.000	880.000	-21
54	39121708 -002	Pinza de red RJ45	Unidad	Unidad	3	150.000	450.000	PROFIEL	CHINA	97.500	292.500	-35	FLIGHT	CHINA	168.750	506.250	13	FLYGHT	CHINA	56.000	168.000	-63
55	39121205 -003	Organizador metálico de cable	Unidad	Unidad	4	100.000	400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	VCP	CHINA	99.330	397.320	-1	NEJF	CHINA	80.000	320.000	-20

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 30 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA/2019 ID N° 361.726

56	27112126 -004	Pinza de impacto RJ45	Unidad	Unidad	2	100.000	200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	TC	CHINA	319.930	639.860	220	TC	CHINA	105.300	210.600	5
57	27113201 -010	Cinta pasa cable	Metros	ROLLO	1	70.000	70.000	KALOP	ARGENTINA	68.250	68.250	-3	KALOP	ARGENTINA	68.160	68.160	-3	INDELPLA ST	ARGENTINA	51.400	51.400	-27
58	27111728 -001	Juego de destornilladores	Unidad	KIT - JUEGO	1	50.000	50.000	SCREWDR IVER	CHINA	33.300	33.300	-33	TRAMONT INA	BRASIL	30.000	30.000	-40	TRAMONT INA	BRASIL	60.000	60.000	20
59	40173805 -001	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	Unidad	100	2.200	220.000	BR	BRASIL	1.250	125.000	-43	TIGRE	BRASIL	2.090	209.000	-5	ASTRA	BRASIL	2.600	260.000	18
60	40173805 -001	Abrazadera de reparación para tubos de plástico PVC	Unidad	Unidad	100	2.300	230.000	BR	BRASIL	1.400	140.000	-39	TIGRE	BRASIL	5.000	500.000	117	ASTRA	BRASIL	2.700	270.000	17
61	40142606 -002	Conexión para cisterna	Unidad	Unidad	30	33.000	990.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	EUROPAR	CHINA	22.190	665.700	-33	PROFIELD	CHINA	39.500	1.185.000	20
62	40142606 -002	Conexión para inodoro	Unidad	Unidad	30	23.000	690.000	MANTAC	BRASIL	11.750	352.500	-49	ORION	BRASIL	13.800	414.000	-40	ORION	NACIONAL	14.500	435.000	-37
63	30181512 -001	Asiento para inodoro con tapa	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000	ORION	NACIONAL	29.625	1.481.250	-1	ORION	NACIONAL	26.290	1.314.500	-12	ORION	NACIONAL	24.000	1.200.000	-20
64	39121302 -003	Tapa ciega redonda	Unidad	Unidad	50	2.700	135.000	DC POWER	CHINA	1.500	75.000	-44	FLIGHT	CHINA	1.620	81.000	-40	V2	CHINA	900	45.000	-67
65	30181515 -001	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	Unidad	50	41.000	2.050.000	ORION	NACIONAL	44.250	2.212.500	8	ORION	NACIONAL	36.940	1.847.000	-10	ORION	NACIONAL	36.000	1.800.000	-12
66	40141702 -001	Grifo o canilla para jardinera	Unidad	Unidad	30	41.000	1.230.000	ITALY	CHINA	21.500	645.000	-48	FLIGHT	CHINA	24.600	738.000	-40	NASS	ARGENTINA	40.650	1.219.500	-1
67	40141702 -001	Grifo o canilla para lavatorio de baño	Unidad	Unidad	30	52.000	1.560.000	PHELIX	CHINA	36.000	1.080.000	-31	RAMOS	ARGENTINA	51.980	1.559.400	0	NASS	ARGENTINA	55.000	1.650.000	6
68	40141702 -001	Grifo o canilla para cocina	Unidad	Unidad	30	83.000	2.490.000	PHELIX	CHINA	43.500	1.305.000	-48	RAMOS	ARGENTINA	49.800	1.494.000	-40	RAMOS	ARGENTINA	52.000	1.560.000	-37
69	30181503 -001	Ducha eléctrica	Unidad	Unidad	50	74.000	3.700.000	SINTEX	BRASIL	49.000	2.450.000	-34	CORONA	BRASIL	73.750	3.687.500	0	LORENZE TTI	BRASIL	74.250	3.712.500	0
70	30181505 -001	Inodoro	Unidad	Unidad	10	162.000	1.620.000	SANTA CLARA	BRASIL	182.000	1.820.000	12	DECA	BRASIL	174.380	1.743.800	8	FERRUN	ARGENTINA	169.000	1.690.000	4
71	30111601 -001	Cemento blanco	Unidad	BOLSA	20	6.000	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0	MATCO	NACIONAL	3.900	78.000	-35	MAX	NACIONAL	5.500	110.000	-8
72	52141606 -001	Pileta de acero inoxidable	Unidad	Unidad	20	195.000	3.900.000	RIO	CHINA	135.000	2.700.000	-31	TRAMONT INA	BRASIL	204.190	4.083.800	5	DI	CHINA	105.500	2.110.000	-46
							42.888.000				**23.159.320**					**36.973.880**					**40.748.200**	

LIC. C... LOA
Unid... Ministe... ...ciones ...escencia

LIC. RU... MENDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ATC. CO... ...ministrativo
Ministe... ...olescencia

ECON... ACOSTA
Dirección ... Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia